



OPINIÓN

Lunes, Septiembre 13, 2021

Es el momento de las alianzas Público-privadas



Marco Antonio Londoño Zuluaga

La vida en comunidad se sostiene gracias a la interacción de los diferentes grupos correcta articulación de todos y cada uno de sus actores. Sabemos también que la unión entre la comunidad y el Estado genera importantes proyectos, y que al primero evidenciar sus necesidades el segundo puede poner manos a la obra y cumplir con lo que se le pide y satisfacer las expectativas de la colectividad.

Generalmente, del diálogo parten acuerdos y la mayoría de las veces, de estos, se materializan los resultados. La simbiosis entre la ciudadanía y los gobernantes es el mejor ejemplo de lo que queremos decir. Y cuando en esta fusión participa la empresa privada, los resultados son indiscutibles. Como actor, la empresa privada busca que social y económicamente la población se vea beneficiada, pues brinda oportunidades laborales dignas y desarrollo. El uso responsable de los recursos, la modernización de los mismos y su aprovechamiento por parte de la comunidad, hacen parte de las consignas que mueven sus ideales, sin hablar de la innovación y el emprendimiento que obligadamente se desprenden de sus metas.

La relevancia de la unión entre la empresa privada y el Estado, sus alcances y sus consecuencias, se evidencian en el rendimiento económico y en el bienestar social de quienes son alcanzados por ambos. El gobierno nacional, con la Ley 1508 de 2012, define tal asociación como un instrumento que une el capital privado a una entidad estatal, con el ánimo de suministrar bienes públicos o servicios relacionados. Es así como, el gobierno puede reglamentar, dirigir o condicionar los requisitos, naturaleza o carácter de aquello que se quiere prestar a la comunidad.

Así, gracias al capital invertido en las obras –generalmente de infraestructura- es posible impactar a mayor cantidad de población, pues es clara la limitación que en ocasiones puede sufrir el sector gubernamental, como la falta de recursos, la poca disponibilidad de tiempo al llevar a cabo planes de desarrollo o el lento avance por la tramitología y la burocracia.

De esta manera, no se trata de la privatización de un bien público, pues la esencia de la alianza público-privada es social, más bien es aprovechar y emplear el recurso de tal manera que se pueda lograr el mayor beneficio por parte del ente privado en pro de lo social y todo aspecto con el relacionado.

En nuestro país, este tipo de alianzas, aunque hasta el momento ha dado buenos resultados –recordemos la alianza ISA- **Ecopetrol** y cómo es clave en el modelo de transición energética- necesita de una revisión más exhaustiva y de más apoyo entre los actores involucrados. La descentralización, la necesidad de trabajo pedagógico en el tema en todo el territorio nacional y su aplicación por parte de los gobernantes municipales, marcaría la diferencia entre un proyecto que deje huella y uno que no. La cohesión entre la comunidad y el Estado, como ya hemos dicho, es de vital importancia en lo que se refiere a competitividad, al momento de hacer frente a los desafíos y las dificultades, y darle relevancia al territorio y su necesario desarrollo. Caldas, como departamento de gran futuro y lleno de oportunidades, es región a la que se le puede apostar, en la que se puede creer, y en la que, de seguro, llegaría a buen puerto esta alianza entre la comunidad, la empresa privada y el Estado, todo con miras a la consecución de lo estipulado en el plan de gobierno de los dirigentes, preocupados como siempre, por el bienestar de la comunidad.

MÁS LEÍDO	MÁS COMENTADO
1. Cuatro abusos sexuales de allanados y Riosucio: cuide a sus hijos	
2. Síntesis judicial de Caldas	
3. Asesinaron a supieño en Armenia	
4. Condenado por querer matar a Diego en Villamaría	
5. "Para el ojo del aficionado, esto es un desastre; para el ojo de otros, hay mejoría", Diego Corredor, técnico del Once Caldas	

Fecha de publicación: Lunes, Septiembre 13, 2021

Tema: Opinión

